

Presidente del Imaud: “Sanciones con privativas de libertad por colocar basura en vías públicas”

Para conocer del trabajo realizado por el Instituto Municipal de Aseo Urbano Domiciliario (Imaud) en el municipio Miranda del estado Falcón, Rubén Darío Gómez, Presidente de la institución manifestó que en su trabajo lo más difícil que le ha tocado enfrentar, ha sido sembrar conciencia a quienes no la tienen.

Agregó el Presidente del Imaud, que ha visto como después de prestar el servicio a los pocos minutos ya están colocando basura, por eso el llamado a respetar los horarios establecidos en las ordenanzas, «cuando el ciudadano hace esto, refleja que es organizado, limpio y responsable.

A la pregunta del equipo reporteril del **Diario La Mañana Digital** en cuanto a las sanciones por el no cumplimiento de esta ordenanza, el presidente del Imaud destacó que «las sanciones y multas están establecidas en las ordenanzas, por ejemplo: el artículo 13 menciona el horario de disposición de la basura en las avenidas es de lunes a viernes de 4 a 5 de la tarde y el artículo 23 establece las sanciones a imponer».

Refirió que tienen algunas formas de colocar las multas a las empresas, pero al particular no, porque a estos a nivel mundial la única sanción que se les puede imponer y que ha dado resultado, es privarlos de libertad, 24, 48 o 72 horas por colocar basura en vías públicas, ya que las multas para que la persona no pase este tiempo detenido son 400 dólares, en estas legislaciones no se puede, a no ser que sea por una contaminación grande que esté ocasionando daños al ecosocialismo y allí la ley de ambiente le apertura procedimientos.

Afirmó que solo entre el 50 y 60% de las empresas están al día, «el Imaud en su ordenanza establece que es un instituto que funciona bajo la responsabilidad social corporativa y que presta un servicio comunitario».

«El lema “Por amor a Coro”, es un granito de arena que el ejecutivo municipal quiso darle a las bases, a las UBCH y al pueblo organizado, para que así se preste el servicio no solo de la basura domiciliaria como es la concepción del Imaud, sino

como un trabajo permanente en obras sociales, arreglo de avenidas e iluminación», así mismo agregó que el instituto cuenta con un camión volteo, un 350 y próximamente tendrán dos camiones más al servicio.

Magalys Hassan / CNP: 14.356